

 2012 - 2015 CONSTRUYENDO JUNTOS	Dirección de Planeación y Organización	CÓDIGO	RG-DP-001
	Formato para Elaboración de Plan Anual de Trabajo	VERSIÓN	0


Nº	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O PROGRAMA	OBJETIVO	META PARA EL 2013	EJES DE VINCULACIÓN		BENEFICIARIOS
				AGENDA DESDE LO LOCAL	PMD	
(1)	Presentar Plan de Trabajo Anual durante el primer trimestre del año.	Plasmar propósitos y Proyectos que permitan contar con los lineamientos de Administración, orden, revisión y evaluación.	<p>Revisar que la Obra Pública se realice de acuerdo a las disposiciones reglamentarias del Honorable Ayto. Que las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de los bienes muebles se apeguen a las leyes y reglamentos en la materia.</p> <p>Auditorías periódicas a todas las áreas.</p> <p>Revisión de Inventarios en bienes muebles e inmuebles de acuerdo a constancias de altas y bajas.</p> <p>Auditar el ejercicio del Gasto Público y la vigilancia de la Hacienda Municipal.</p> <p>Informar al Ayto., observaciones de las posibles desviaciones de Funcionarios Públicos, que en su momento se llegaran a detectar.</p>	<p>1.1.Municipio Administrado con responsabilidad y calidad.</p> <p>1.10. Municipio Transparente.</p> <p>1.11. Municipio con Finanzas Sanas.</p>		Todas las áreas del Ayuntamiento.
(2)	Proponer y aplicar normas y criterios en materia de control y evaluación que deban observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.	Observar las bases legales con apoyo en las Leyes y principios fundamentales que rigen al Municipio como la Const. Política, Ley de Planeación, Ley Organización	<p>Establecer lazos de unión entre la Federación, Estados y Municipios.</p> <p>Bases para la integración y funcionamiento del sistema Nal. De Planeación Democrática.</p> <p>Marco Normativo que regule el Ejercicio de la Planeación Nal. De Desarrollo.</p> <p>Concentrar e inducir acciones tanto a particulares como la participación Social.</p> <p>La Ley Org. Mpal, faculta al Ayto. a</p>	<p>1.4.Municipio Participativo.</p> <p>1.8. Municipio Jurídicamente Ordenado</p> <p>1.10 Municipio Transparente.</p>		

 <p>ziracuaretiro GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015 CONSTRUYENDO JUNTOS</p>	Dirección de Planeación y Organización	CÓDIGO	RG-DP-001
	Formato para Elaboración de Plan Anual de Trabajo	VERSIÓN	0


Nº	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O PROGRAMA	OBJETIVO	META PARA EL 2013	EJES DE VINCULACIÓN		BENEFICIARIOS
				AGENDA DESDE LO LOCAL	PMD	
		Municipal, Ley de Planeación, Y la Const. Política del Estado.	participar en la Planeación de Desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que promuevan y fomenten actividades económicas Municipales, satisfaciendo, así las necesidades de infraestructura, equipamientos Urbanos y Servicios Públicos.			
(3)	Verificar el Plan de Desarrollo Municipal y sus programas.	Definir propósitos y estrategias para el desarrollo del Municipio, estableciendo lineamientos y políticas de acción, que el gobierno Municipal. Deberá tomar en cuenta para la elaboración de sus programas operativos anuales de Administración Municipal.	Revisar todos los programas ejercidos dentro del Plan de Desarrollo Municipal. Realizar Informe Anual de resultados del Informe de Gobierno. Integración de trabajo de "Agenda desde lo Local".	1.2.Municipio Asociado y Vinculado		
(4)	Realizar Auditorías Periódicas a las dependencias y Entidades de la Administración	Revisar que las operaciones y recursos del Plan de Desarrollo Municipal, Se	Auditar el ejercicio autorizado del Presupuesto de Egresos. Evaluación y comprobación del gasto ejercido incluyendo las normatividades de Ley.	1.1.Municipio administrado con responsabilidad y calidad. 1.10. Municipio		

 <p>ziracuaretiro GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015 CONSTRUYENDO JUNTOS</p>	Dirección de Planeación y Organización	CÓDIGO	RG-DP-001
	Formato para Elaboración de Plan Anual de Trabajo	VERSIÓN	0


Nº	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O PROGRAMA	OBJETIVO	META PARA EL 2013	EJES DE VINCULACIÓN		BENEFICIARIOS
				AGENDA DESDE LO LOCAL	PMD	
	Pública Municipal.	apliquen correctamente en todas las dependencias.	Revisar el Origen y Aplicación de los recursos Municipales y las Dependencias. Seguimiento de las Observaciones no justificadas en tiempo y forma. Practicar Auditorías a todas las áreas al menos dos veces por año.	Transparente.		
(5)	Vigilar la correcta Aplicación del Gasto Público	Revisar la captación de recursos aplicados a lo estipulado dentro de las Leyes que lo originaron, y así motivar la participación y cumplimiento de los contratos y convenios Federales, Estatales y Mpales.	Que la aplicación del gasto corriente compruebe el origen de la solicitud, y fondo autorizado. Que los Arts. 33 y 36 de la Ley de Coord. Fiscal se apliquen en el ejercicio de los recursos Forestales. Que los contratistas cumplan con los requisitos de la Ley de Obra Pública estatal y sus reglamentos, entre otras obligaciones, la fianza, Facturación, retenciones y registro ante la Secretaría de Industria Y Comercio. Establecer los requisitos de comprobación de gastos eventuales como la Feria, alianza municipalizada.	1.1.Mpio. administrado con responsabilidad y calidad.		
(6)	Presentar trimestralmente al Ayto. informe de actividades de la Contraloría señalando las irregularidades	Mantener informadas a todas las áreas de las actividades realizadas y a la vez emitir medidas de corrección,	Elaboración de un programa municipal, que se adapte a las necesidades, evitando así irregularidades. Definir acciones, obras y servicios necesarios para el periodo que se presente de acuerdo a las desviaciones detectadas.	.1.1.Mpio.administrado Con responsabilidad y calidad.		

 <p>ziracuaretiro GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015 CONSTRUYENDO JUNTOS</p>	Dirección de Planeación y Organización	CÓDIGO	RG-DP-001
	Formato para Elaboración de Plan Anual de Trabajo	VERSIÓN	0


Nº	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O PROGRAMA	OBJETIVO	META PARA EL 2013	EJES DE VINCULACIÓN		BENEFICIARIOS
				AGENDA DESDE LO LOCAL	PMD	
	detectadas en el ejercicio de su función.	aplicadas a los rubros correspondientes.				
(7)	Verificar que la Admón. Pública Mpal. cuente con el registro de inventario actualizado de los bienes muebles e inmuebles del Mpio.	Obtener el buen control de los inventarios de acuerdo a las adquisiciones realizadas.	<p>Que todos los bienes estén amparados con su factura correspondiente.</p> <p>Que físicamente se localicen en su área, y si no, se tengan bien identificados.</p> <p>Que los responsables directos vigilen su cuidado y buen funcionamiento.</p> <p>Verificar que los bienes que se encuentren en comodato, especifiquen a través de convenio o contrato su procedencia ya sea estatal o federal.</p> <p>Tener bien identificadas las bajas.</p>			
(8)	Vigilar que las adquisiciones, enagenaciones de los bienes inmuebles, que realice el Ayto. y la prestación de los servicios públicos municipales se superditen a lo establecido por la Ley.	Reactivar la Ley aplicable a los comités de obra y adquisiciones .	<p>Supervisar que la documentación referente a las compras y ventas de todos los inmuebles se apeguen a la Ley del ISR Y las demás que correspondan en materia de derecho.</p> <p>Las prestaciones de servicios se apeguen a sus reglamentos correspondientes.</p> <p>Que los contratos y recibos que se elaboren por motivo de enagenaciones contengan todos los requisitos fiscales.</p>			
	Revisar que la Obra Pública Municipal se ajuste a las					

 <p>ziracuaretiro GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015 CONSTRUYENDO JUNTOS</p>	Dirección de Planeación y Organización	CÓDIGO	RG-DP-001
	Formato para Elaboración de Plan Anual de Trabajo	VERSIÓN	0


Nº	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O PROGRAMA	OBJETIVO	META PARA EL 2013	EJES DE VINCULACIÓN		BENEFICIARIOS
				AGENDA DESDE LO LOCAL	PMD	
(9)	disposiciones de la Ley de Obra Pública del Estado de Michoacán y demás disposiciones aplicables en la materia.	Regular el gasto Público y las acciones relativas a la planeación, programación presupuesto, ejecución, conservación, mantenimiento, remodelación y control de las Obras Públicas, que se realicen según el art. 18 de la Ley Orgánica de la Admón. Pública del Edo. De Michoacán.	<p>Observar los programas gubernamentales , políticas y objetivos señalados en la Ley Orgánica en función a las necesidades y del beneficio económico social y ambiental.</p> <p>Prever las obras de infraestructura complementarias y las acciones necesarias para activar las que no estén en servicio, realizando un programa de obra para su terminación.</p> <p>Aplicar la tecnología de acuerdo a la naturaleza de la obra.</p> <p>Considerar el deterioro del medio ambiente, sus efectos y consecuencias causadas por la construcción de la Obra Pública para posteriormente preservar y restaurar las condiciones ambientales.</p> <p>Verificar la presentación de los programas de obra pública y sus presupuestos, con apego a políticas, prioridades, objetivos y estimaciones de los recursos.</p> <p>Considerar los espacios para personas con discapacidad como rampas, puertas, elevadores, etc.</p>			
	Establecer y operar el programa de quejas denuncias y	Detectar deficiencias en la presentación de	<p>Combatir la corrupción de actos ilícitos y abusos de autoridad.</p> <p>Emprender acciones para la mejora de</p>			

 <p>ziracuaretiro GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015 CONSTRUYENDO JUNTOS</p>	Dirección de Planeación y Organización	CÓDIGO	RG-DP-001
	Formato para Elaboración de Plan Anual de Trabajo	VERSIÓN	0


Nº	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O PROGRAMA	OBJETIVO	META PARA EL 2013	EJES DE VINCULACIÓN		BENEFICIARIOS
				AGENDA DESDE LO LOCAL	PMD	
(10)	sugerencias.	servicios de los Servidores Públicos.	<p>Servicios Públicos.</p> <p>Motivar la cultura de la denuncia ciudadana.</p> <p>Mantener alerta a los Servidores Públicos, respecto a sus deberes y responsabilidades.</p> <p>Impulsar el rendir cuentas, la credibilidad y la dignificación del Servicio Público.</p>			
(11)	Verificar los Estados Financieros de la Tesorería Municipal, Así como revisar la integración, la remisión en tiempo y la de corregir las observaciones de la Cuenta Pública.	Revisar el análisis de la Cuenta Pública trimestral y participar en la integración de la misma.	<p>Supervisión y control del funcionamiento de las recaudaciones municipales.</p> <p>También la aplicación de multas y sanciones que determinen las disposiciones legales.</p> <p>Aplicación correcta de la glosa de las cuentas públicas Municipales, la cuenta pública anual, los períodos de los estados financieros trimestrales, programa financiero de deuda pública y los procedimientos para su aplicación.</p> <p>Supervisar la política fiscal del Ayto.</p>			

 <p>ziracuaretiro GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015 CONSTRUYENDO JUNTOS</p>	Dirección de Planeación y Organización	CÓDIGO	RG-DP-001
	Formato para Elaboración de Plan Anual de Trabajo	VERSIÓN	0

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O PROGRAMA	OBJETIVO	META PARA EL 2013	EJES DE VINCULACIÓN		BENEFICIARIOS
				AGENDA DESDE LO LOCAL	PMD	
			Vigilar el incremento de ingresos y los menos gastos posibles de acuerdo a las disposiciones aplicables. Realizar el pliego de observaciones que resulte, corrigiendo las desviaciones detectadas en cada rubro.			
(12)	Vigilar el comportamiento de situación patrimonial de los servidores públicos municipales De acuerdo a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Edo. De Mich.	Prevenir el enriquecimiento ilícito de los Servidores Públicos a través del monitoreo de la evolución de sus ingresos y patrimonio personal.	Verificar patrimonialmente que la información rendida sea la correcta, fidedigna, y verídica por medio de revisiones aritméticas, conciliación de ingresos y gastos, el comparativo de informes en base a ejercicios anteriores de acuerdo al Registro Público de la Propiedad., Catastro Municipal, Registro de automóviles, Bancos ,Casas Comerciales, SAT, y otros organismos con los que se pueda celebrar convenios de colaboración. Establecer normas, criterios y requisitos oficiales para el informe patrimonial. Concientizar al personal de la obligación de declarar dentro de los sesenta días hábiles después de asumir el cargo o de separarse de el.			
	Vigilar el desarrollo administrativo de las dependencias y entidades de la	Hacer valer las acciones, actividades, normas, políticas ,	Establecer un proceso de mejora, progreso y evolución, adaptándolo cada vez más a su condición óptima de funcionamiento y de modo permanente.			

 <p>ziracuaretiro GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015 CONSTRUYENDO JUNTOS</p>	Dirección de Planeación y Organización	CÓDIGO	RG-DP-001
	Formato para Elaboración de Plan Anual de Trabajo	VERSIÓN	0

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O PROGRAMA	OBJETIVO	META PARA EL 2013	EJES DE VINCULACIÓN		BENEFICIARIOS
				AGENDA DESDE LO LOCAL	PMD	
(13)	Administración Pública Municipal, a fin de que el ejercicio de sus funciones apliquen con eficiencia los recursos humanos y patrimoniales.	estrategias , metodologías, técnicas y mecanismos de carácter operativo y organizacional para la gestión y manejo de recursos públicos de la Admón. Municipal, orientada a fortalecer la capacidad funcional y desempeño institucional de los Servidores Públicos, basados en una buena planeación, organización, ejecución, dirección y control.	Vigilar que la prevención se superdite, y alerte riesgos latentes y predecibles. Observar la cultura organizacional para la oportuna detección de riesgos y desafíos que permita anticipar eventos futuros de probables conflictos. Prevenir riesgos en todos los procesos organizativos, incluyendo los de verificación, evaluación y control en donde se inserta la Auditoría. Que permita la aplicación en áreas de organización como son: Comunicación interna, controles internos, evaluación del desempeño y capacitación.			
	Vigilar que el desempeño de las funciones de los Servidores Públicos Municipales se realice conforme a la Ley.	Que se haga el propósito institucional y humano, apegado estrictamente a la Ley Federal de Trabajo y a las que apliquen,	Poner en práctica medidas de prevención tendientes a corregir. Combatir la corrupción a través de quejas y denuncias. Cursos de capacitación considerando el manual del Servidor Público. Auditorías periódicas por área. Motivar con incentivos a los Servidores			

 <p>2012 - 2015 CONSTRUYENDO JUNTOS</p>	Dirección de Planeación y Organización	CÓDIGO	RG-DP-001
	Formato para Elaboración de Plan Anual de Trabajo	VERSIÓN	0

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Escribir en los espacios correspondientes lo que se indica a continuación:

- 1) Número arábigo consecutivo para enlistar los proyectos.
- 2) Nombre del proyecto y/o programa que se va a llevar a cabo.
- 3) Objetivo que se persigue al implementar el proyecto y/o programa.
- 4) Meta que se pretende alcanzar en el año 2013 con la aplicación del programa, preferentemente llenar este apartado con indicadores cuantificables.
- 5) Parámetro de la Agenda desde lo Local en el cual está encuadrado el trabajo de su proyecto y/o programa.
- 6) Eje y estrategia del Plan Municipal del Desarrollo con la cual se relaciona su proyecto y/programa.
- 7) Beneficiarios de la realización del proyecto y/o programa.